



# Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo

I.P.S.J. N° 263/A/96 – Av. Santa Fe 636. TEL: (487245) – 100 C.P. 5109- Unquillo- Córdoba- Argentina - bomberosunquillo@hotmail.com

## Requisitos para solicitud de Inspección de Bomberos.

Para solicitar el relevamiento de Bomberos Voluntarios de acuerdo a los **REQUISITOS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO**, se debe presentar la siguiente documentación:

- Presentar una nota solicitando el relevamiento de bomberos al local comercial, que posea la siguiente información:
  - o Nombre/razón social del local.
  - o Nombre y apellido del titular.
  - o Dirección del local comercial.
  - o Metros cuadrados (m<sup>2</sup>) cubiertos.
  - o Rubro comercial con el que fue calificado.
  - o Superficie cubierta en metros cuadrados.
  - o Teléfono de referencia.
  - o Firma del titular.
- Fotocopia de N° de CUIL/CUIT/inscripción en AFIP/DGR.
- Fotocopia de DNI del titular con último domicilio.
- Las SOCIEDADES deben presentar el CONTRATO SOCIAL CONTRATO DE LOCACIÓN ó TÍTULO DE PROPIEDAD (fotocopia)
- Fotocopia del plano municipal escala 1:50
- Croquis del local comercial, a escala 1:50 indicando lo siguiente:
  - o Puerta de acceso Principal y Secundaria.
  - o Ubicación de tablero eléctrico principal.
  - o Ubicación de Equipo Extintor de incendio.
  - o Ubicación de la iluminación de emergencia.
  - o Distribución del mobiliario.
- Fotocopia de las tarjetas de los extintores presentes en el local figure el N° del equipo, fecha de carga, fecha de prueba hidráulica.
- Comprobante de pago, gastos administrativos de inspección de Bomberos (el cual será retirado al momento de presentar la documentación en la sede de bomberos)

**IMPORTANTE:** Los locales que por su característica edilicia, calificación de material, superficie cubierta y/o función, tengan requerimientos superiores a los referenciados con anterioridad, deberán presentar la documentación correspondiente al plan de seguridad de acuerdo a los requerimientos del Dec. 351/79 Cap. 18, con la firma del Profesional matriculado habilitado.

Toda la documentación debe presentarse en una carpeta tamaño A4 en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo, sito en Calle Santa Fe 636 – B° la loma – Unquillo. Tel 03543-480120 / 487245 dirigida al departamento de: Inspección de Negocios.